



República de Colombia



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCIÓN 0161 DE 29 ENE. 2019

"Por la cual se hace un nombramiento"

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

En ejercicio de las facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto 1083 de 2015

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a la señora **IVETT LORENA SANABRIA GAITAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.387.180 expedida en Bogotá, en el cargo de Asesor, Código 1020, Grado 14, (Ref. 8) del Despacho del Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada de Bogotá, D.C., a los

29 ENE. 2019

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,


JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO

Proyectó: Pablo Hernán Gómez

Revisó: Alejandra Mogollón Berna

Aprobó: John Zabala Díaz